

EMPRENDIMIENTOS
INMOBILIARIOS ESPECIALES

S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y CANCELACIÓN DE TÍTULO AL PORTADOR

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Se hace saber que por resolución de la interventora judicial designada en los autos GÓMEZ CASAS, HÉCTOR c/ EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS ESPECIALES SA s/ Ejecución de Sentencia, (CUIJ N° 21-02902430-5), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, CP Anahí Diana Marengo, DNI N° 28.821.880, funcionaría a cargo del órgano de administración de la sociedad al efecto de cumplimentar con el Acuerdo N° 130/18 dictado por la Sala 3 de la Excelentísima Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, ha resuelto no minativizar las diecisiete mil ochocientas (17.800) acciones ordinarias al portador de valor nominal mil australes (A 1.000) cada una y de un (1) voto por acción de Emprendimientos Inmobiliarios Especiales SA y de titularidad del señor Héctor Gómez Casas, disponiendo la cancelación del título al portador N° 1 Serie O y emitiendo un certificado provisional representativo de las acciones nominativizadas que fue entregado a su titular. Asimismo, la interventora judicial a cargo del directorio de la sociedad ha resuelto convocar a una asamblea general de accionistas de Emprendimientos Inmobiliarios Especiales SA, a celebrarse el día 13 de septiembre de 2019, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria (de no existir quórum en la primera convocatoria), ambas a realizarse el día 13 de septiembre de 2019, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera convocatoria, ambas en el domicilio de la calle J. C. Paz N° 1566 de Rosario al efecto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1° Designación de las personas que juntamente con la presidente de la asamblea redactaran y suscribirán el acta.
- 2° Consideración e informe a los accionista de la sociedad sobre todo lo actuado.
- 3° Aprobación de la gestión de la administradora interventora judicial.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán comunicar su presencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la misma a los fines de ser inscriptos en el respectivo libro de asistencia a asambleas que lleva la sociedad. La notificación podrán realizarla al domicilio de la convocatoria, al Juzgado interviniente o al domicilio inscripto de la sede social, indistintamente.

§ 365 399012 Ago. 23 Ago. 29

LA MUTUAL DEL GRUPO OROÑO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones del artículo 19 del Estatuto Social de La Mutual del Grupo Oroño, el Consejo Directivo convoca a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 15 de octubre de 2019 a las 18:00 horas, en su sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1 Designación de dos asociados asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2 Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, e información complementaria. Notas y anexos. Dictamen del Auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio N° 4 finalizado el 30 de junio de 2019.

3 Consideración y aprobación de la modificación del artículo 4° del Reglamento para el otorgamiento del Servicio Funerario

4 Consideración de la retribución para los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

5 Consideración y aprobación de los convenios firmados.

6 Consideración del valor de la cuota societaria y de los subsidios del ejercicio cerrado y del nuevo ejercicio.

7 Designación de Junta Electoral y Elección y Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por el término de dos años.

NOTA: Se informa que el quórum para sesionar en primera convocatoria será la mitad más uno de los asociados activos; en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea sesionará válidamente 30 minutos después con los asociados activos presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. (Art. 39° del Estatuto)

ROBERTO L. VILLAVICENCIO

Presidente

CP SUSANA TONCICH

Secretaria

\$ 45 399031 Ago. 23

JCI ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A través de este medio los convocamos a participar de la Asamblea General Extraordinaria de la Cámara Júnior de Rosario, que tendrá lugar el 2 de Septiembre de 2019 a las 19:00 hs, en la Sede Social de Córdoba 1868 de nuestra ciudad.

Les recordamos, según indica el Estatuto en su Artículo 52: Las asambleas quedarán constituidas siempre que estuviese presente el 25% (veinticinco por ciento) de los asociados activos y hábiles del Registro de Asociados. Si transcurrida una hora no se hubiese obtenido quórum, se realizara con el número de asociados presentes. La asamblea se constituirá en cesión permanente hasta que todos los puntos del Orden del Día hayan sido considerados. A continuación detallamos el Orden del Día que tendrá tratamiento en la Asamblea:

ORDEN DEL DIA:

- 1 Apertura.
- 2 Verificación del Quórum.
- 3 Lectura de los Valores JCI.
- 4 Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 5 Elección del Presidente de la Asamblea.
- 6 Elección de un Secretario de Actas y dos socios activos y hábiles para refrendar el acta.
- 7 Lectura y Aprobación del Acta anterior.
- 8 Postulación a Revisor de Cuentas Titular.
- 9 Elección de Revisor de Cuentas Titular.
- 10 Postulación a Revisor de Cuentas Suplente.
- 11 Elección del Revisor de Cuentas Suplente.
- 12 Juramento de Funcionarios Electos.
- 13 Clausura.

Rosario, 16 de

FRANCISCO CIMINARI MEYER

Presidente

SEBASTIAN LO RÉ

Secretario

\$ 45 399048 Ago. 23

ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA ESPECIAL 2100

ARMSTRONG

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones que fija el Estatuto Social se convoca a los señores asociados de Asociación Cooperadora Escuela Especial N° 2100 de Armstrong, a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 30 de Agosto de 2019 a las 19:00 horas, en su sede social, sita en calle Presidente Perón N° 1706, de la ciudad de Armstrong, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea, junto a Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos del Balance General, e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Marzo de 2019.
- 3) Renovación total de la comisión directiva de la institución debiendo elegirse un Presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes.
- 4) Renovación del órgano de contralor, debiendo elegirse, un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente.

RAMON CORDOBA

Presidente

DIAZ LILIANA

Secretaria

\$ 53,46 399036 Ago. 23

SINDICATO OBREROS

MOSAISTAS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Por resolución Comisión Directiva del 26/07/2019 se cita a asamblea general ordinaria para el 18/10/2019 en 1º convocatoria a las 18 hs. en 1º llamado y 19 hs. en 2º llamado en local sindical Valparaíso 1524 de Rosario para tratar siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de presidente de asamblea y dos miembros para suscribir libro de actas;
- 2) Tratamiento, consideración y aprobación de memoria, balance general, cuenta de gastos y resultado, e informe comisión revisora de cuentas; por ejercicio anual 2018/2019 finalizado el 30/6/2019;
- 3) Elección nueva Comisión Revisora de Cuentas; Instrumentos mencionados en punto 2 orden del día a disposición de afiliados en local sindical desde el 16/09/2019 lunes a viernes 15 a 19 hs.

Rosario, 14 de agosto de 2019.

\$ 45 398906 Ago. 23
